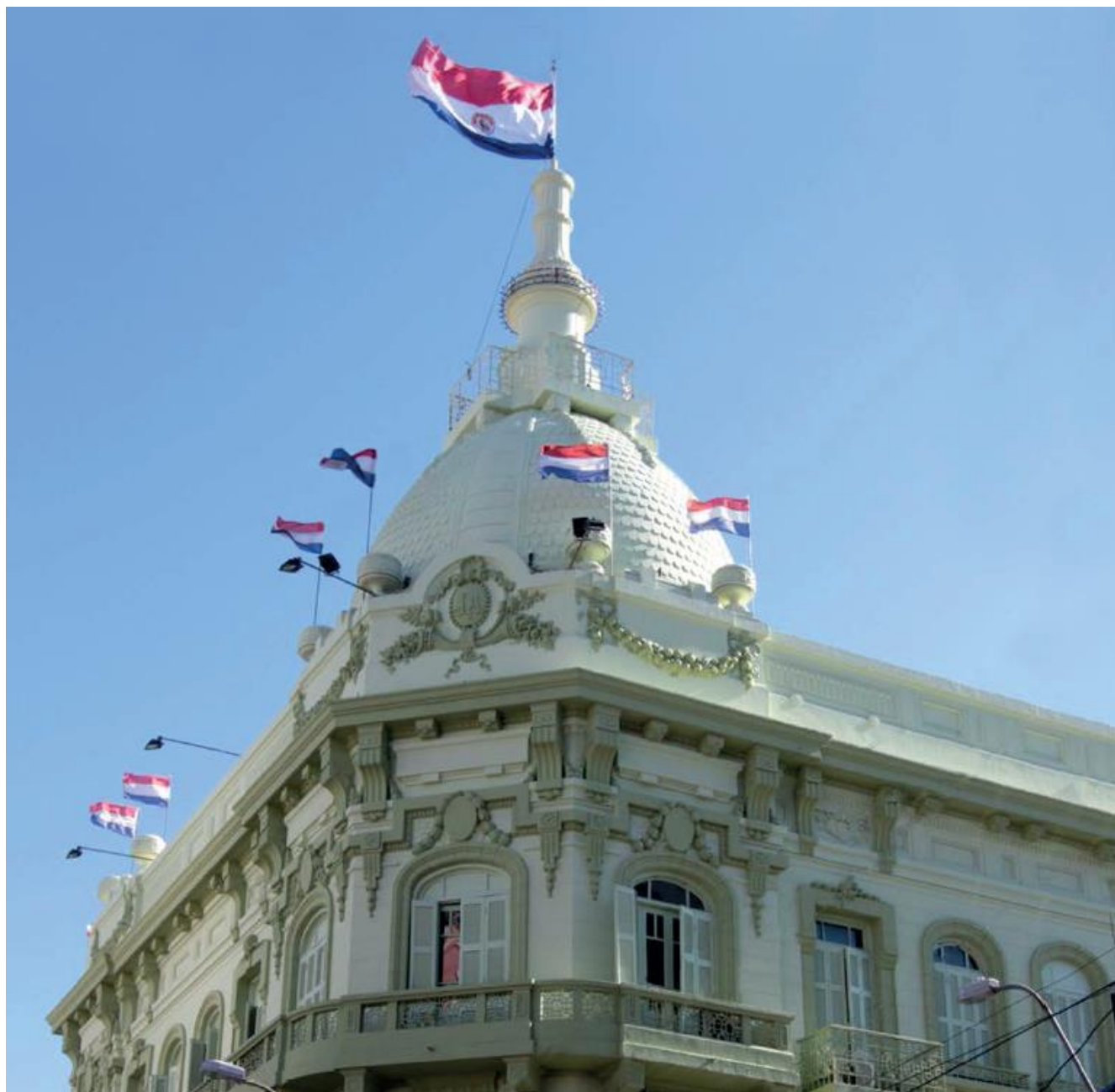




Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Salud P. y Bienestar Social

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETÃ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



Asunción, 9 de febrero de 2016

MSPyBS/S.G. N° 229 /16

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 2929/2015, por el cual se reglamenta la Ley N° 5386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015", el cual en su artículo 241º. Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b) **Informe de Cierre**, establece la elaboración y presentación en forma anual del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).

En ese contexto, remitimos en medio magnético e impreso el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Al mismo acompaña el Anexo I Principales Actividades y Resultados obtenidos por Estructura Presupuestaria y el Anexo II Reporte PRIEVA012, conforme a las indicaciones de la Circular MH - DGP N° 6/2015.

Hallamos propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de nuestra más distinguida consideración,



DR. ANTONIO CARLOS BARRIOS F.
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ECON. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/llm

000211

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2015



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social

Año 2015

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	4
PRESENTACIÓN	6
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	7
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	7
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	8
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	9
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	10
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	10
II.2 Recursos Humanos.....	14
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	15
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.....	17
III DESAFÍOS FUTUROS.....	18
ANEXO I	
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	
ANEXO II PRIEVA 012 Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2015.....	

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral

INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición

CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia

PS = Puesto de Salud

RS = Región Sanitaria

HR = Hospital Regional

MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USF = Unidad de Salud Familiar

PF = Planificación familiar

PAP = Papanicolau

ITS = Infección de Transmisión Sexual

PANI = Programa Ampliado Nutricional Integral

MEF = Mujer en edad fértil

RISS = Red Integrada de Servicios de Salud

JICA = Agencia Internacional de Cooperación del Japón

LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica

PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro

TB = Tuberculosis

OMS = Organización Mundial de la Salud

PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad

NV = Nacidos Vivos

SIGLAS

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Para cumplir con la misión enunciada, el Ministerio de Salud tiene como mapa a seguir el acceso y la cobertura universal de salud en todo el territorio nacional. Esta idea debe perdurar en el tiempo como política de Estado, a través del fortalecimiento de la rectoría y la gobernanza; de la Atención Primaria de la Salud articulada en redes integradas; de las acciones intersectoriales e interinstitucionales para el abordaje de los determinantes sociales; el mejoramiento de la eficiencia del sistema de salud mediante el aumento, la optimización del uso y la debida preservación de los recursos; el fortalecimiento de la gestión del talento humano en salud; el desarrollo de la salud pública en las fronteras y garantizar el acceso, la calidad, la seguridad, la eficacia y el uso racional de medicamentos, como así también promover el acceso a la innovación a tecnología sanitaria. Todo ello para que la población paraguaya alcance más salud y mejor calidad de vida. Apoyándose en los siguientes Lineamientos de Políticas de Salud:

- 1-Instalación y fortalecimiento de las redes de atención
- 2- Fortalecimiento de la salud materno-infantil
- 3- Fortalecimiento de la promoción y prevención
- 4- Fortalecimiento de la atención en el nivel alta complejidad de todas las especialidades médicas.
- 5- Fortalecimiento de las políticas de atención de la salud mental y las adicciones
- 6- Fortalecimiento de la política nacional de alimentación y nutrición
- 7- Fortalecimiento de la atención al adulto mayor
- 8- Fortalecimiento de la salud ambiental, gestión de riesgos a emergencias y desastres y el saneamiento básico
- 9- Desarrollo de la descentralización
- 10- Fortalecimiento de la gestión del talento humano en salud

Los cuales están sustentados en los principios siguientes:

1. Universalidad
2. Inclusión social
3. Equidad social
4. Integralidad
5. Complementariedad
6. Eficiencia
7. Calidad
8. Sostenibilidad y sustentabilidad

Durante el año 2015 hicimos mucho y aún falta mucho por hacer, pero estamos firmes trabajando día a día para que todos los paraguayos y paraguayas tengan más salud.

A continuación se presentan los principales logros y avances obtenidos en este Ejercicio Fiscal.

CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El plan estratégico del Gobierno Nacional “Paraguay del 2030”, actualmente en desarrollo, se concentra en tres grandes pilares de acción: (i) Reducción de la pobreza y desarrollo social, (ii) Crecimiento económico inclusivo, e (iii) Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada. Cada eje de políticas públicas incorporará cuatro ejes transversales: (a) la igualdad de oportunidades, (b) la gestión pública eficiente y transparente, (c) el ordenamiento territorial, y (d) la sostenibilidad ambiental.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se encuentra enmarcado en el Eje 1 Reducción de la pobreza y desarrollo social, en su Objetivo Estratégico 2 “Servicios Sociales de Calidad” y en el Objetivo Estratégico 4 “Hábitat adecuado y sostenible”.

Además se encuentra en el Eje 2 Crecimiento económico inclusivo, en el Objetivo Estratégico 2 “Productividad e innovación”.

Para cumplir con los Objetivos Estratégicos mencionados el Ministerio de Salud cuenta con una Política Nacional de Salud para el periodo 2015-2030. Nuestra Política reconoce la responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones del sector, las personas, los diversos grupos humanos y la sociedad civil en su conjunto, que actúan concertadamente en el proceso de construcción de la salud física, mental y social de las personas y en el mejoramiento de la calidad del ambiente. Esta Política, fue construida en un proceso participativo de reflexión y análisis entre actores diversos con un enfoque intersectorial e interinstitucional a fin de establecer consensos político-técnicos con amplia participación de la ciudadanía para su consolidación como Política de Estado, más allá de los límites temporales del actual gobierno.

Con esta Política unida a la política social y económica nacional se pretende potenciar las diversas capacidades institucionales y ciudadanas, aumentar la productividad y reducir la pobreza para ir construyendo todos juntos de manera ascendente y sostenida una mejor salud para todos y por todos los habitantes del país, con equidad social, étnica, cultural, generacional y de género, libre de todo tipo de discriminaciones.

Para responder a las necesidades de salud de la población, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social plantea el fortalecimiento de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS), el cual contempla una amplia participación social. Este sistema da énfasis a la eliminación de las barreras económicas y culturales para el usufructo de los servicios de salud en el momento que lo requiera la población, actuando de esta manera, como un factor en la lucha contra la pobreza.

Además del fortalecimiento de las funciones de rectoría y conducción, fortalecer la prestación de servicios (promoción, prevención, atención, vigilancia y rehabilitación) a nivel individual y colectivo en el marco de los determinantes sociales de la salud y con enfoque de derecho, equidad, género e interculturalidad y garantizando la transparencia, eficiencia, la participación ciudadana y la calidad en la gestión.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El Paraguay presenta una situación de salud donde se observan simultáneamente importantes mejorías en algunos indicadores, en contraste con otros donde la tendencia no es positiva, todo lo cual se da en el marco de situaciones estructurales de elevada pobreza y sectores poblacionales con malas condiciones de calidad de vida que dificultan el logro de las metas de salud.

Con los datos disponibles es posible constatar mejorías. En el año 2003 la razón de mortalidad materna fue de 164 por cien mil nacidos vivos y datos del 2011 indican una disminución que alcanza 89 %000 NV, mantenida hasta el 2013. Por su parte la mortalidad infantil se ha reducido significativamente en los últimos 10 años, pasando de 20,2 en el 2000 a 15,2 por cada cien nacidos vivos en el 2011. Otro aspecto a considerar es la reducción de la malaria, que habría bajado en más de un 90% hacia el año 2010 y que no ha presentado casos autóctonos desde el año 2011, por lo que hoy se encuentra iniciando el proceso de verificación de la eliminación. Similar situación se encuentra en el control de la Enfermedad del Chagas, lográndose la interrupción de la transmisión vectorial en la región oriental de Paraguay.

Estos alcances positivos de algunas áreas conviven con situaciones que no son favorables. El Dengue se ha transformado en una enfermedad endémica-epidémica en el país, y no se observan avances suficientes en fiebre amarilla, leishmaniosis, hantavirus y cólera, que siguen significando un riesgo latente. Recientemente se han detectado casos de Chikungunya y amenazas de introducción de virus Zika y Ébola, esto también constituye un desafío muy importante para el sistema.

En VIH la tasa de nuevos diagnósticos fue de 18 x 100.000 habitantes en el 2013, cifra que ha aumentado en la última década. Desde el inicio de la epidemia en el año 1985 hasta diciembre del 2013, se contabiliza un total de 12.564 personas con VIH. El 31,17% (3917) se encuentran en estadio Sida.

En cuanto a los casos de Tuberculosis hubo una importante reducción en la incidencia a fines del siglo pasado, pero se observa una estabilización de la misma en los últimos años. Por otro lado, la mortalidad por esta enfermedad ha disminuido.

Un elemento que hay que tomar en cuenta es la presencia de una carga importante de enfermedades no transmisibles; hacia el año 2010, el 26% de las muertes prematuras. La Encuesta de Factores de Riesgo realizada en el año 2011, da cuenta que la Diabetes ha aumentado de 6.5 a casi 10%, en la población adulta, la Hipertensión arterial de 35 a 45%.

Las neoplasias malignas constituyen la segunda causa principal de muerte. Los cánceres de pulmón, de estómago, de colon y de mama son los principales causantes de mortalidad por cáncer. La incidencia del cáncer cervicouterino y de próstata también es significativa. (MSPBS, 2011).

Sin embargo, lo más complejo para el sector salud es enfrentar situaciones estructurales y determinantes sociales que dificultan el logro de mejores resultados. La población por debajo del umbral de pobreza se sitúa en 23,8% y 10,1% estaría en extrema pobreza. Estas condiciones son peores en zonas rurales y en población de pueblos originarios.

En resumen la transición epidemiológica reflejada en el perfil de salud del Paraguay, es posible caracterizarla por la coexistencia enfermedades transmisibles que podrían ser evitadas y el incremento de las enfermedades crónicas, así como una significativa carga de muertes por accidentes y violencias; que demanda una reorganización y adaptación de los servicios, para mitigar los efectos de la atención fragmentada e incrementar el acceso de la población a los servicios de salud.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación*	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
1ra Región Sanitaria-Concepción	Población con dolencia	93.169	97.025	190.194	67.297	46.819	114.116	58.973	32.125	91.098
2da Región Sanitaria-San Pedro	Población con dolencia	165.884	194.210	360.094	242.186	108.859	351.045	220.590	96.646	317.236
3ra Región Sanitaria-Cordillera	Población con dolencia	145.247	134.563	279.810	131.858	76.988	208.846	93.189	48.252	141.441
4ta Región Sanitaria-Guairá	Población con dolencia	95.475	104.015	199.490	76.604	82.988	159.592	92.609	61.016	153.625
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	Población con dolencia	231.624	254.697	486.321	142.772	77.759	220.531	131.510	68.030	199.540
6ta Región Sanitaria-Caazapá	Población con dolencia	70.983	80.587	151.570	70.975	57.774	128.749	42.624	29.432	72.056
7ma Región Sanitaria-Itapúa	Población con dolencia	281.700	284.586	566.286	281.700	141.168	422.868	280.094	135.984	416.078
8va Región Sanitaria-Misiones	Población con dolencia	59.694	60.882	120.576	61.162	36.623	97.785	37.657	17.138	54.795
9na Región Sanitaria-Paraguari	Población con dolencia	114.807	124.826	239.633	90.700	57.450	148.150	90.116	49.581	139.697
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	Población con dolencias y patologías	380.379	392.924	773.303	118.700	280.692	399.392	217.103	107.504	324.607
11va Región Sanitaria-Central	Población con dolencia	436.139	356.841	792.980	183.462	131.621	315.083	194.047	132.474	326.521
12va Región Sanitaria-Neembucú	Población con dolencia	41.062	43.061	84.123	23.306	14.285	37.591	18.393	12.544	30.937
13ra Región Sanitaria-Amambay	Población con dolencia	79.667	79.596	159.263	53.132	25.923	79.055	44.880	22.990	67.870
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	Población con dolencia	71.687	91.238	162.925	43.012	54.743	97.755	75.709	42.798	118.507
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	Población con dolencia	55.550	51.276	106.826	54.580	36.222	90.802	44.243	26.561	70.804
16ta Región Sanitaria-Boquerón	Población con dolencia	29.996	31.111	61.107	29.377	30.470	59.847	27.408	21.912	49.320
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	Población con dolencias y patologías	5.370	5.591	10.961	5.713	3.077	8.790	3.631	2.920	6.551
18va Región Sanitaria-Capital	Población con dolencia	122.928	51.928	174.856	122.928	51.928	174.856	74.385	43.731	118.116
Hospital de Barrio Obrero	Población con dolencia	56.343	33.407	89.750	56.343	33.407	89.750	46.015	26.428	72.443
Hospital de Loma Pyta	Población con dolencia	14.393	12.392	26.785	42.330	18.141	60.471	49.407	19.450	68.857
Hospital Santa Rosa del Aguaray	Población con dolencia	49.200	32.800	82.000	43.056	18.452	61.508	14.985	10.787	25.772
Hospital de Lambaré	Población con dolencia	102.541	94.600	197.141	111.046	61.206	172.252	70.959	33.736	104.695
Hospital de Fernando de La Mora	Población con dolencias y patologías	44.767	46.462	91.229	44.698	15.106	59.804	28.735	12.085	40.820
Hospital de Mariano Roque Alonso	Población con dolencia	50.434	49.727	100.161	46.932	35.200	82.132	43.798	18.640	62.438
Hospital de San Lorenzo	Población con dolencia	182.450	152.450	334.900	117.452	86.951	204.403	77.509	66.999	144.508
Hospital de Limpio	Población con dolencia	63.949	31.498	95.447	63.487	31.115	94.602	69.438	37.013	106.451
Hospital de Capiatá	Población con dolencia	120.986	119.564	240.550	141.213	115.537	256.750	178.478	77.627	256.105
Hospital del Indígena	Población con dolencia	6.066	2.270	8.336	6.066	2.270	8.336	5.343	3.239	8.582
Hospital de Luque	Población con dolencia	170.941	164.237	335.178	60.756	58.374	119.130	77.148	38.489	115.637
Hospital de Ñemby	Población con dolencia	55.623	54.346	109.969	56.452	22.535	78.987	33.925	13.270	47.195
Hospital de Itá	Población con dolencia	46.569	46.749	93.318	53.668	28.540	82.208	49.411	22.102	71.513
Hospital de Villeta	Población con dolencia	20.606	21.087	41.693	17.635	8.627	26.262	14.639	9.806	24.445
Hospital de Villa Elisa	Población con dolencia	40.573	39.817	80.390	21.470	12.457	33.927	26.666	11.652	38.318
Hospital Distrital de Itaugua	Población con dolencia	51.268	51.676	102.944	24.034	12.654	36.688	33.978	10.225	44.203
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	Población con dolencias y patologías	9.700	4.400	14.100	9.700	4.400	14.100	11.855	2.602	14.457
Materno Infantil Barrio San Pablo	Población con dolencias y patologías	45.576	13.614	59.190	45.576	13.614	59.190	44.596	12.683	57.279
Materno Infantil Santísima Trinidad	Población con dolencias y patologías	23.963	20.631	44.594	27.764	7.911	35.675	31.141	10.728	41.869
Hospital San Jorge	Enfermedades Cardiovasculares	60.798	51.792	112.590	60.798	51.792	112.590	16.071	13.832	29.903
Ineram	Población con dolencia	18.200	16.800	35.000	18.200	16.800	35.000	19.182	20.943	40.125
Instituto de Medicina Tropical	Población con dolencia	70.340	77.334	147.674	70.340	77.334	147.674	69.606	66.772	136.377
Instituto Nacional Del Cáncer	Enfermedades Oncológicas	81.997	56.981	138.978	81.997	56.981	138.978	83.711	32.550	116.261
Centro Nacional Del Quemado	Población con dolencia	1.036	1.462	2.498	1.036	1.462	2.498	1.141	1.289	2.430
Hospital General Pediátrico	Población con dolencia	24.680	37.020	61.700	24.680	37.020	61.700	23.178	25.913	49.091
Hospital Nacional	Población con dolencia	177.103	118.068	295.171	177.103	118.068	295.171	151.489	100.992	252.481
Hospital Psiquiátrico	Población adulta con enfermedad mental	3.302.952	3.369.679	6.672.631	3.173	2.675	5.848	2.621	2.434	5.055
Centro Nacional de Control de Adicciones	Personas con problemas de adicción	1.150	3.850	5.000	1.150	3.850	5.000	258	1.400	1.658
Salud Bucodental	Población con dolencia	11.717	7.812	19.529	11.717	7.812	19.529	8.125	5.211	13.336
Centro de Emergencias Médicas	Población con dolencia	260.378	390.566	650.944	260.378	390.566	650.944	82.190	154.729	236.919
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	Población con dolencias y patologías	22.230	11.970	34.200	20.995	11.305	32.300	27.404	14.756	42.160
Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud	Población con dolencias y patologías	7.894	11.585	19.479	5.300	7.200	12.500	7.818	9.177	16.995

* Población con dolencias y patologías atendidas
 Personas con problemas de adicción atendida
 Enfermedades Oncológicas prevenidas y tratadas
 Población adulta con enfermedad mental atendida integralmente
 Enfermedades Cardiovasculares prevenidas y tratadas

Fuente: Elaboración propia del D.C.E.P.

I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Recursos Humanos: En el Ministerio de Salud en éste año, 2513 profesionales ingresan a la red de servicios de salud a nivel país. Mayores controles, así como multas por faltas administrativas, permitieron re direccionar estos fondos en beneficio de una mejor atención al usuario.

- 4.985 nuevos nombramientos realizados por medio de concurso interno de oposición.
- Especialistas médicos generan cobertura en servicios del interior del país.
- Ahorro de más de G. 5.700 millones en concepto de multas al personal, producto de 21.659 faltas por ausencias injustificadas, llegadas tardías, marcación irregular de entrada y salida.

Gastos Estratégicos: la optimización de los recursos financieros, sumados a la reingeniería para priorizar gastos estratégicos, fue la base para lograr el sostenimiento de los servicios en Salud Pública y la realización de inversiones claves.

Invertimos en infraestructura que permitieron remodelar, ampliar, refuncionalizar y remozar áreas en nuestros servicios. En muchos casos, estas labores se dieron después de años de abandono. A continuación se enuncia las principales:

- Refuncionalización del Hospital Nacional de Itaguá, consistente en readecuación edilicia, remodelación y equipamiento de gases medicinales por 500 millones de guaraníes, como así también la ampliación de camas de terapia intensiva e intermedia para adultos, pediátricas y neonatales, con el apoyo de la Itaipú Binacional.
- En el Instituto Nacional del Cáncer se ha invertido en recursos físicos, apoyado por la Itaipú Binacional, como ser la conclusión de un Bunker, que permitirá la incorporación de una máquina más, denominada Acelerador Lineal, con lo cual se podrá duplicar la capacidad de respuesta hacia los pacientes que necesitan radioterapia. También la refacción de un sector tan sensible como el de quimioterapia, que se ha remodelado y cambiado todo el mobiliario.
- Hospital General Pediátrico, ofrece servicio pediátrico de primer nivel. Celebra 2 años de operaciones cardíacas, con 91 cirugías cardíacas de alta complejidad realizadas este año, 13 más que en el año 2014. El promedio de inversión por cada paciente oscila los US\$ 30.000 o más. Cuenta con albergue para niñas y niños con cáncer y en terapia intensiva, con capacidad para hospedar a 30 pacientes y sus acompañantes; con una inversión total de G. 1.965.654.620. Aprender y divertirse, una terapia especial para pacientes internados en el Hospital Pediátrico, con una inversión total de G. 359.100.650, gracias al apoyo del Gobierno del Japón, el acceso a una educación de calidad desde el lugar de internación es posible mediante el programa “Aula Hospitalaria”. Cuenta con 2 clases especiales y lugar de esparcimiento.

- Centro Nacional del Quemado está a pasos de operar en su nueva sede, con una inversión de G. 9.245.273.234 para la puesta a punto del edificio. 95% de avance en las obras edilicias del que será su futuro local. Es el único hospital en el país para el tratamiento de las quemaduras y sus Secuelas.
Ha incorporado a su cartera de servicios las cirugías reconstructivas, realizando 1.099 cirugías reconstructivas a nivel país. En este año se llevaron a cabo 530 intervenciones quirúrgicas, 116 más en relación a las efectuadas en el 2014.
- Instituto Nacional de Cardiología. Uno de los principales logros fue la ampliación de las unidades de cuidados intensivos, para mejorar los servicios a la población y proporcionar una atención integral al paciente, con la máxima calidad y eficiencia. Así también la instalación del equipo de hemodiálisis para pacientes de terapia.
- Hicimos refacciones en el Hospital Regional Mcal. Estigarribia. Terapia intensiva del HR de Pedro Juan Caballero. Construcción del Bloque A del Hospital Distrital de Presidente Franco. Todo ello gracias al apoyo de la Itaipú Binacional que nos acompaña en nuestras gestiones.

Paraguay libre de Rubeola y Sarampión. La OPS/OMS, ratificó a nuestro país como territorio libre de estas enfermedades prevenibles por vacuna. 64% de crecimiento en la cobertura nacional, con una inversión de G. 95.301 millones. También 1.900.000 personas están protegidas con la vacuna contra la influenza. Junto a Cuba, Paraguay se ubica como uno de los primeros en la Región de las Américas, en completar los pasos para la erradicación mundial de la poliomielitis y 800.000 paraguayos actualizaron sus esquemas durante la Semana de Vacunación de las Américas de 2015.

Compra de equipos biomédicos, fortalece Red de Servicios a nivel nacional. Se logró reemplazar equipos obsoletos y aumentar las unidades existentes, con el compromiso de mantenerlas operativas en forma permanente. El valor asciende a G. 74.039.468.869. Por un total de G. 120.653.000.000 provenientes de licitaciones realizadas, fueron adquiridas Incubadoras, Máquinas para Hemodiálisis, Servo cunas, Luminoterapia, Silla de Extracción de Sangre, entre otros.

Metas cumplidas

Salud incorpora 111 nuevas unidades de Terapia este año. 64% más en relación al inicio de la gestión de la actual administración.

Nuevos equipos de terapia para adultos y neonatales fueron incorporados en el Hospital General Santa Rosa del Aguaray, es un logro muy importante para la ciudad de Santa Rosa, ya que representa una reducción muy importante para los pacientes, que antes tenían que trasladarse hasta la capital del país.

La fuerte inversión en equipos biomédicos permite renovar los servicios y realizar habilitaciones. Ahora existen Unidades de Terapia, en lugares donde nunca hubo.

El rubro de medicamentos e insumos, sigue siendo la principal en la asignación de los recursos financieros, por lo que en el año 2015, hemos invertido 645 mil millones en la adquisición de los mismos; con ello superamos por valor de G. 49 mil millones nuestro propio record de inversión, el mayor de los últimos 10 años.

Mejoramiento del sistema de distribución de medicamentos e insumos médicos, con un incremento del 88%, lo que representa una inversión de 433 mil millones.

Un incremento sustancial este año se dio, en la compra de reactivos e insumos de laboratorio. La cifra asciende a G. 385.415.841.673.

La línea marcada desde el Gobierno Nacional da cuenta, del compromiso prioritario de disminuir la defunción de mujeres y sus bebés recién nacidos, por causas prevenibles a nivel nacional. Así nace la movilización nacional denominada “Cero Muertes Evitables”, cuyos resultados del primer año de trabajo, muestran una disminución del 33,6 de las muertes maternas; mientras que las neonatales disminuyeron 2%. Se establecieron además la obligatoriedad de notificación de las muertes maternas y neonatales.

Código Rojo: Identificar, compensar, trasladar y/o tratar. Se refiere a una estrategia implementada para dar respuestas a las principales causas de emergencias obstétricas y neonatales en el país. Para el efecto la cartera sanitaria capacitó a 2.776 profesionales de ginecoobstetricia y neonatología.

Trabajamos en establecer la red integrada e integral en los servicios de salud, con énfasis en los cuidados obstétrico y neonatales esenciales, esto va de la implementación del sistema georeferencial de apoyo a las embarazadas y al recién nacido.

Fuerte y oportuna intervención evita la dispersión de casos de Dengue, Zika y Chikungunya.

La estrategia de gestión integrada para la prevención y control de vectores, es la utilizada por primera vez en el país, siendo el lema “Vectores abordados desde una perspectiva de trabajo técnico integrado y coordinado”.

El equipo busca identificar y efectivizar el control vectorial, para reducir el impacto de afecciones. 15.821 casos confirmados de Dengue; 4.291 casos de Chikungunya y 6 casos de Sika.

PANI llega a todas las regiones del país este año. La cobertura mensual aproximada es de 80.000 beneficiarios. Descenso al 11,3% de desnutrición crónica de menores en el 2015.

La nueva Guía Alimentaria del Paraguay encabeza avances del INAN.

Primer hogar tutelado del país. En setiembre de 2015 se inauguró el Hogar “Santa Teresa” para adultos mayores, dependiente del MSPyBS, que requirió una inversión de G. 500.000.000 en infraestructura y personal.

En el marco de Sembrando Oportunidades, el Servicio nacional de Saneamiento Ambiental, expande su red de cobertura a zonas donde nunca hubo Agua Potable. 44 nuevos sistemas de agua potable que beneficia a 25 mil habitantes. Además concluyeron las ampliaciones de 120 sistemas de agua, beneficiando a 55 mil habitantes. Se procedió a la perforación de 105 pozos profundos para provisión de agua a localidades, hospitales y centros de salud del país.

Cabe destacar que en el marco de la declaración de emergencia a principios de este año, se intervinieron en los Departamentos de San Pedro, Concepción y Canindeyú, donde fueron implementados 30 nuevos sistemas y se ampliaron otros 25 sistemas existentes, con lo que ya se logra la instalación de 55 nuevas redes de distribución y se logra que localidades que nunca tuvieron agua potable, puedan contar con el vital líquido hoy.

Telemedicina. Con el Sistema de telemedicina, ahora las personas cuentan con la atención de médicos especialistas, en lugares donde antes nunca había. A dos años de su implementación, se tiene 70 mil diagnósticos efectuados en dos áreas: la tele-electrografía y la tele-tomografía. Actualmente contamos con 32 electrocardiógrafos y 6 tomógrafos conectados a la red.

Ambulancias “Todo Terreno”, 50% más baratas y con mayor capacidad. En un año el Ministerio de Salud incrementó su flota en un 69%, tras la incorporación de 100 nuevas unidades.

A nivel país se cuenta con 249 móviles en la Red Nacional de Servicios Extra hospitalarios.

En total 41 nuevas Unidades de Salud Familiar trabajan en el territorio nacional. Actualmente contamos con 795 Unidades de Salud de la Familia.

Intervención del Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo (SENEPA). La Dirección General de Asesoría Jurídica y la Dirección General de Gabinete, han llevado adelante la investigación consistente en la intervención del área administrativa del citado servicio, donde fueron descubiertas numerosas irregularidades, no solamente en lo referente al uso de combustible sino también al uso de insecticidas y viáticos. Se detectó la falta de 1.100 millones de guaraníes, presentándose las denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Delitos Económicos. Fueron sumariados 43 funcionarios y se rescindió el contrato a 20 personas.

Durante la histórica visita del Papa Francisco, se brindó atención a 4.500 feligreses. El Ministerio de Salud dispuso 150 puestos, insumos y medicamentos.

Se resalta el recorrido realizado por el Santo Padre, al Hospital pediátrico Niños de Acosta Ñu, donde visitó a más de 100 pacientes internados en el nosocomio.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos 2015			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	24.581	12.134	36.715
Recursos Humanos Activos Nombrados	17.325	8.155	25.480
Recursos Humanos Contratados	7.256	3.979	11.235
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	13.362	5.338	18.700
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	2.247	1.480	3.727

Carga Horaria de Recursos Humanos 2015		
Categoría	Carga horaria semanal	Carga horaria mensual
Médicos de Guardia	12, 18, 24	48, 72, 96
Médicos de Consultorio	12, 24	48, 96
Bioquímicos	15, 21	60, 84
Odontólogos	12, 15, 21	48, 60, 84
Veterinarios	16	64
Licenciadas	30	120
Licenciadas	30	120
Trabajador Social	30	120
Instrumentadores	30	120
Anestesia	30	120
Kinesiólogos	30	120
Nutricionista	12, 30	48, 120
Psicólogos	12, 15, 21	48, 60, 84
Técnicos en Área de Salud	30	120
Auxiliares en Enfermería	30	120
Auxiliares en Obstetricia	30	120
Auxiliares en Salud	30	120
Administrativo Profesional	30, 40	120, 160
Asistente Técnico Administrativo	30, 40	120, 160
Auxiliares Administrativos	30, 40	120, 160
Personal Técnico de Apoyo	30, 40	120, 160
Servicios Generales	30, 40	120, 160

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos.

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

Atención a la Salud									
Hospital/Regiones Sanitarias	Cantidad				Total de Partos		Total de Kits de Partos Entregados		
	Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica
1ra Región Sanitaria-Concepción	106.103	304.976	10.051	226	2.364	908	2.364	908	224
2da Región Sanitaria-San Pedro	196.878	540.241	18.988	383	3.577	1.602	3.577	1.602	140
3ra Región Sanitaria-Cordillera	160.438	545.549	8.575	937	2.424	909	2.424	909	-
4ta Región Sanitaria-Guairá	53.204	458.837	9.635	644	1.305	1.030	1.305	1.030	644
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	275.775	721.159	13.540	1.069	3.398	1.539	3.398	1.539	1.069
6ta Región Sanitaria-Caazapá	82.860	191.107	7.169	-	1.322	868	523	377	10
7ma Región Sanitaria-Itapúa	274.685	866.916	24.709	994	3.126	3.091	994	3.126	3.091
8va Región Sanitaria-Misiones	72.754	316.429	8.202	567	777	646	777	646	567
9na Región Sanitaria-Paraguari	124.950	603.978	10.329	468	1.435	803	1.435	803	468
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	540.072	564.454	10.868	4.914	3.625	2.978	3.625	2.978	4.914
11va Región Sanitaria-Central	410.513	760.296	243	3.140	-	140	-	-	-
12va Región Sanitaria-Ñembucú	32.446	208.770	2.925	167	291	205	-	-	-
13ra Región Sanitaria-Amambay	104.977	144.581	6.929	-	1.652	652	1.652	652	-
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	47.960	239.147	4.778	584	1.589	544	227	62	-
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	49.417	311.259	3.306	122	862	259	862	259	122
16ta Región Sanitaria-Boquerón	57.442	59.651	976	108	512	81	512	81	108
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	15.485	51.642	1.145	10	183	13	183	13	10
18va Región Sanitaria-Capital	273.239	780.000	-	-	3.077	5.513	-	-	-
Hospital de Barrio Obrero	27.879	195.718	5.645	711	735	997	914	860	577
Hospital de Loma Pyta	23.675	119.114	2.626	117	392	540	392	540	117
Hospital Santa Rosa del Aguaray	22.063	76.444	6.366	615	1.345	570	2.568	731	615
Hospital de Lambaré	70.055	199.160	5.857	725	884	278	725	884	-
Hospital de Fernando de La Mora	91.085	125.701	2.738	456	790	574	790	574	456
Hospital de Mariano Roque Alonso	45.885	129.354	3.052	237	521	498	564	514	220
Hospital de San Lorenzo	136.293	209.693	4.606	159	1.272	742	1.272	742	159
Hospital de Limpio	82.216	177.651	4.335	328	1.054	761	1.045	784	349
Hospital de Capiatá	60.476	342.513	5.569	769	1.322	908	1.322	908	769
Hospital del Indígena	237	8.582	572	-	-	-	-	-	-
Hospital de Luque	112.583	232.551	11.150	548	1.556	919	1.657	854	-
Hospital de Ñemby	20.790	149.011	3.120	277	885	195	885	195	277
Hospital de Itá	28.578	104.193	1.144	20	203	169	203	169	-
Hospital de Villeta	16.244	60.645	1.061	226	53	78	226	53	78
Hospital de Villa Elisa	67.930	166.018	4.290	282	851	664	851	664	282
Hospital de Itaugua	19.612	138.902	828	135	247	96	247	38	37
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	5.755	51.669	18.313	429	652	2.155	-	-	-
Materno Infantil Barrio San Pablo	48.772	105.717	5.304	6.351	1.729	1.304	1.729	1.304	6.351
Materno Infantil Santísima Trinidad	36.668	109.472	3.094	248	1.101	844	1.157	865	263
Hospital San Jorge	-	29.903	3.176	-	-	-	-	-	-
Ineram	-	73.001	2.940	-	-	-	-	-	-
Instituto de Medicina Tropical	6.171	86.182	2.307	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional Del Cáncer	-	79.070	23.015	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional Del Quemado	-	12.407	639	-	-	-	-	-	-
Hospital General Pediátrico	19.557	167.502	10.125	-	-	-	-	-	-
Hospital Nacional	18.023	311.530	19.493	9.392	1.931	1.187	2.393	1.189	-
Hospital Psiquiátrico	-	28.283	1.560	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Control de Adicciones	-	13.386	495	-	-	-	-	-	-
Salud Bucodental	-	13.336	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Emergencias Médicas	-	95.647	8.538	-	-	-	-	-	-
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	-	42.160	-	-	-	-	-	-	-
Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud	-	17.634	398	-	-	-	-	-	-
Total	3.839.745	11.341.141	304.724	36.358	49.042	35.260	42.798	26.853	21.917

Fuente: Elaboración propia del D.C.E.P.

Número de camas por Dependencia y Complejidad				
Región Sanitaria u Hospital	CAMAS			
	Internación Normal	Unidad de Terapia Intensiva		
		Pediatricos	Adultos	TOTAL
1ra Región Sanitaria-Concepción	199	0	4	203
2da Región Sanitaria-San Pedro	83	4	4	91
3ra Región Sanitaria-Cordillera	240	0	6	246
4ta Región Sanitaria-Guairá	150	0	5	155
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	222	4	0	226
6ta Región Sanitaria-Caazapá	191	0	0	191
7ma Región Sanitaria-Itapúa	465	0	7	472
8va Región Sanitaria-Misiones	147	0	0	147
9na Región Sanitaria-Paraguarí	299	0	0	299
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	246	0	6	252
11va Región Sanitaria-Central	21	0	0	21
12va Región Sanitaria-Ñembucú	128	0	0	128
13ra Región Sanitaria-Amambay	91	0	0	91
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	88	0	0	88
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	137	0	0	137
16ta Región Sanitaria-Boquerón	29	0	0	29
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	35	0	0	35
18va Región Sanitaria-Capital	0	0	0	0
Hospital de Barrio Obrero	88	4	0	92
Hospital de Loma Pyta	39	0	0	39
Hospital Santa Rosa del Aguaray	83	4	4	91
Hospital de Lambaré	85	0	0	85
Hospital de Fernando de La Mora	31	0	0	31
Hospital de Mariano Roque Alonso	60	0	0	60
Hospital de San Lorenzo	83	14	7	104
Hospital de Limpio	46	0	0	46
Hospital de Capiatá	65	0	0	65
Hospital del Indígena	50	0	0	50
Hospital de Luque	113	8	9	130
Hospital de Ñemby	34	0	0	34
Hospital de Itá	35	0	0	35
Hospital de Villeta	21	0	0	21
Hospital de Villa Elisa	51	0	0	51
Hospital de Itaugua	25	0	0	25
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	18	4	0	22
Materno Infantil Barrio San Pablo	48	22	0	70
Materno Infantil Santísima Trinidad	18	9	0	27
Hospital San Jorge	69	0	9	78
Ineram	126	17	10	153
Instituto de Medicina Tropical	64	5	2	71
Instituto Nacional Del Cáncer	102	0	0	102
Centro Nacional Del Quemado	20	3	4	27
Hospital General Pediátrico	62	14	0	76
Hospital Nacional	431	30	18	479
Hospital Psiquiátrico	277	0	0	277
Centro Nacional de Control de Adicciones	30	0	0	30
Salud Bucodental	0	0	0	0
Centro de Emergencias Médicas	163	8	23	194
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	0	0	0	0
Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	5.108	150	118	5.376

Servicios Hospitalarios por Actividades												
Servicios	Camas	Egresos						Días de Internación		Días - Camas		
		Total	Vivos	%	Fallecidos	%	Tasa (2)	Días	Promedio	Disponibles	Ocupadas	% Ocupación
Clínica General	549	38.959	37.233	95,6	1.726	4,4	44,3	159.071	4,08	294.688	151.272	51,33
Maternidad	773	75.573	75.528	99,9	45	0,1	0,6	154.682	2,05	309.948	148.436	47,89
Neonataología	181	8.190	7.990	97,6	200	2,4	24,4	50.359	6,15	79.590	48.118	60,46
Pediatría	449	27.907	27.828	99,7	79	0,3	2,8	101.409	3,63	219.958	100.346	45,62
Cirugía	247	24.149	23.867	98,8	282	1,2	11,7	74.827	3,1	122.443	69.298	56,6
Terapia Intensiva	80	1.328	776	58,4	552	41,6	415,7	12.042	9,07	19.130	12.761	66,71
Traumatología	91	2.077	2.073	99,8	4	0,2	1,9	8.009	3,86	12.653	8.402	66,4
Otros servicios	143	11.889	11.418	96,0	471	4,0	39,6	60.076	5,05	79.140	64.777	81,85
TOTAL	2.513	190.072	186.713		3.359			620.475		1.137.550		477

Los datos corresponden solo a Instituciones dependientes del MSPYBS.

(1) los datos del año 2015 son provisorios y podrían sufrir modificaciones.

(2) Tasa de Mort. Hospitalaria = $\frac{\text{Total de fallecidos en el Hospital}}{\text{Total de egresos en el Hospital}} \times 1000$

Fuente: Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH). Dirección de Estadísticas en Salud (DES). Dirección de Información Estratégica en Salud (DIGIES). MSPBS.

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al cierre del 2015	
Productos Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Sistema de agua en comunidades rurales	Personas beneficiadas	52.500	46.856	89,2
Sistema de agua para indígenas	Personas beneficiadas	25.580	12.420	48,6
Soluciones Unifamiliares sanitarias, rurales e indígenas	Porcentaje de avance de obras	4%	1%	25

Las metas fueron cargadas en forma inversa en el SIAF por una confusión, no obstante las mismas fueron corregidas y validadas.

Fuente: SENASA

II DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada
Acreditación de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria como Organismo de inspección, vigilancia y control de medicamentos.	Actividades	1 Acreditación
Implementación de la Red Integrada e Integral de Servicios de Salud (RIISS)	Actividades	Implementación de la Red en los hospitales de: Materno Infantil de Calle'i "San Lorenzo", Materno Infantil de Limpio y Regional de Alto Paraná.
Plan Nacional de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente.	Actividades	Plan Nacional de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente. Aprobado y validado.
Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud.	Actividades	40 Nuevas USF Instaladas.
Disminución de la Mortalidad Materna, Infantil y Neonatal	Actividades	Razón de Mortalidad Materna 72,7
		Tasa de Mortalidad Neonatal 10,08
		Tasa de Mortalidad Infantil 12,14
Para el 2016 en alianza estratégica con la DGEEC y la SENADIS contar con un censo de población en condición de discapacidad.	Actividades	1 Informe elaborado
Plan maestro de formación y capacitación para funcionarios.	Actividades	1 Plan de Formación aprobado
Aumentar el Suministro de Agua Potable	Sistemas de agua	Aumentar en un 36% el porcentaje de personas que acceden al agua potable en comunidades rurales de menos de 10.000 habitantes.
Aumentar el saneamiento ambiental.		Aumentar en un 19% el porcentaje de las personas que acceden a condiciones de saneamiento ambiental en comunidades rurales de menos de 10.000 habitantes y en comunidades indígenas.

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación (MSPyBS).